

REGLAMENTO

El próximo día 12 de ABRIL se celebrará en Jaca la II edición del 10K 5K de Jaca, organizada por el [Club Atlético Oroel](#), y [Fartleack Sport](#). La prueba está incluida en el calendario autonómico bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces **FAA** y se realizará sobre un circuito no homologado por la **RFEA**.

ARTÍCULO 1: INFORMACIÓN GENERAL

El horario de comienzo de la prueba será las 10:00. La salida se producirá desde [C/ Fernando el Católico](#). El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
09:00	General M / F	Todos	5K	1	Trofeo 1º-2º-3º
10:00	S18	2009-2008	10K	2	Trofeo 1º-2º-3º
10:00	General M / F	Todos	10K	2	Trofeo 1º-2º-3º
10:00	Senior M / F	Hasta 35 años	10K	2	Trofeo 1º-2º-3º
10:00	Master A M / F	35 a 44 años	10K	2	Trofeo 1º-2º-3º
10:00	Master B M / F	45 a 54 años	10K	2	Trofeo 1º-2º-3º
10:00	Master C M / F	55 Y + años	10K	2	Trofeo 1º-2º-3º
11:30 ENTREGA DE TROFEOS en S/M					
Los premios NO son acumulativos entre categorías Entregándose GENERAL / S18 / SENIOR / MÁSTER. Será necesario asistir a la ceremonia de entrega para recoger el trofeo.					

*Al tratarse de una prueba autonómica aragonesa, los/las atletas que pueden optar a los premios económicos, si los hubiera, son aquellos/as con licencia por la Federación Aragonesa de Atletismo o aquellos/as que puedan demostrar su residencia en Aragón. Ni los atletas de otras CCAA ni los atletas extranjeros que no dispongan de licencia FAA aunque vivan en la comunidad autónoma de Aragón pueden optar a estos premios económicos.

ARTÍCULO 2: INSCRIPCIONES

ON-LINE (hasta el 5 de Abril): www.10kjaca.es

Fecha	Atletas Federados RFEA / FAA	Atletas no federados FAA*
Hasta el 12/03/25	13€	+2€
Hasta el 06/04/25	15€	+2€
No se devolverá el dinero de la inscripción excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.		
En caso de devolución ésta se realizará de forma íntegra excepto 3€ en concepto de gastos de gestión bancarios.		
No se admitirán inscripciones finalizado el plazo de inscripción por motivos de organización, salvo que la misma decida ampliarlo (se comunicará en la web de la prueba).		
El cambio de dorsal se permite hasta el domingo 6 de abril por causas justificadas.		

Horarios de recogida de dorsales y bolsa del corredor:

- **Viernes 11 de abril:** de 17:00h a 20:00h en la tienda [EMBOU en C/Huesca 2](#)
- **Sábado 12 de abril:** en el [Polideportivo San Juan de la Peña](#), desde las 7:30h hasta una hora antes de empezar cada una de las pruebas

ARTÍCULO 3: SALIDA

CAJONES DE SALIDA:

De cara a una mejor organización de la zona de salida y para favorecer la participación de cada uno de los deportistas atendiendo a su nivel y características, se establecen estos cajones de salida:

1. Cajón VIP (Carrera Popular)

Se reservará un lugar en las primeras posiciones de salida para posibles "atletas ganadores" de la categoría general tanto en masculino como en femenino (estos deberán indicar esta posible condición en la web indicando los motivos que serán validados o no por nuestros técnicos).

El acceso a este cajón VIP deberá realizarse por delante del arco de salida (junto a las banderolas VIP) donde tendrán una zona específica para calentar.

2. Cajón CORREDORES (Carrera Popular)

Por la parte trasera del arco de salida se habilitará una zona para la entrada del resto de participantes que realicen la prueba corriendo, situándose detrás del anterior cajón. La organización eliminará la barrera realizada con cinta de balizar entre cajones unos segundos antes del disparo de salida de la prueba.

ARTÍCULO 4: SEGUROS

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

ARTÍCULO 5: ASPECTOS TECNICOS

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de WA, RFEA y FAA.

Se establece un tiempo máximo para completar el recorrido de 1 hora 30 minutos (ritmo de 9min/km), con controles de paso en cada km y especialmente en el KM5 de 45 minutos. El personal de la organización así como la policía local estarán autorizados a retirar a los corredores fuera de tiempo.

ARTÍCULO 6: CRONOMETRAJE Y RESULTADOS

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA estando la empresa **FARTLECK SPORT** responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la **10k de Jaca** podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.10kjaca.com

ARTÍCULO 7: SERVICIOS AL CORREDOR

- ❖ **Servicios médicos:** se dispondrá de ambulancia y médico en la zona de salida /meta.
- ❖ Duchas y vestuarios en el [Polideportivo San Juan de la Peña](#).
- ❖ **Avituallamiento líquido en el km5 y meta.**
- ❖ **Sorteo de regalos al terminar la prueba**
- ❖ Dorsal Personalizado

ARTÍCULO 8: ACEPTACION, SISTEMA DE INSCRIPCION Y L.O.P.D

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La firma de la inscripción de los participantes (y la inscripción en si, en el caso de internet), implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

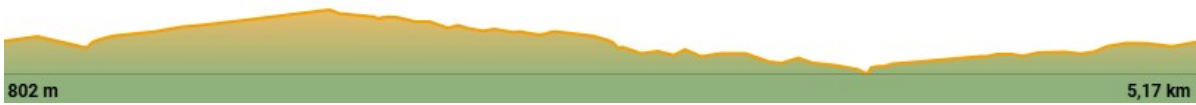
- Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer, y cedo los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno, sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica.

ARTÍCULO 8: RECORRIDO OFICIAL

Recorrido 5K Jaca / 10K - 2 vueltas



829 m



802 m

5,17 km